



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 2, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 697922655 - oficina@frgolf.es - www.frgolf.es

CIRCULAR 09 / 2026

CRITERIOS DE SELECCIÓN EQUIPOS FRG 2026

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEDERACIONES AUTONÓMICAS SUB-18 MASCULINO

23-26 ABRIL

RIOJA ALTA GOLF CLUB

Se debe estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf, puntuar según el sistema de puntuación establecido en el Ranking Riojano Sub-18 Masculino y cumplir como máximo 18 años en la temporada en curso.

La FRG tendrá en cuenta, independientemente de la situación del jugador en la clasificación de las pruebas que se detallan a continuación, la **asistencia** a los entrenamientos de las **Escuelas Juveniles de Tecnificación FRG**, su **comportamiento** en los mismos, su **actitud** en el campo y en otros torneos individuales o por equipos de la FRG.

Pruebas a tener en cuenta

• PUNTUABLE NACIONAL CADETE	6-8 FEBRERO	REAL GUADALHORCE
• CTO. EL CAMPO DE LOGROÑO ABS.	14-15 MARZO	EL CAMPO DE LOGROÑO
• CTO. CLUB DE CAMPO SJUELA SUB-25	22 MARZO	CLUB DE CAMPO SOJUELA
• CTO. EL CAMPO DE LOGROÑO SUB 25	29 MARZO	EL CAMPO DE LOGROÑO
• CTO. ESPAÑA SUB-18 MASCULINO	29/3-1/4	PANORÁMICA GOLF
• I PUNTUABLE ZONAL JUVENIL ZONA 9	11-12 ABRIL	RIOJA ALTA GOLF CLUB
• II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL ZONA 9	18-19 ABRIL	CLUB DE GOLF ULZAMA

Puntuarán las **2 mejores pruebas**. En caso de no disputarse un mínimo de 2 pruebas, puntuarán todas las pruebas que se disputen.

Entrarán automáticamente en el equipo el **primer jugador categoría sub-18 o inferior** y el **primer jugador categoría sub-16 o inferior** de la clasificación de estas pruebas, siendo los dos jugadores restantes del equipo a elección de la Junta Directiva de la FRG.

En caso de empate entre 2 o más jugadores en la clasificación para los puestos de automática selección, la FRG tendrá en cuenta para desempatar la clasificación en:

1. Campeonato de España Sub-18 Masculino.
2. Las sucesivas posiciones logradas en el resto de pruebas a tener en cuenta para la selección.

Nota aclaratoria: por reglamento del torneo, los equipos encuadrados en la 2^a División del torneo (caso de La Rioja) deben estar compuestos por 4 jugadores, de los cuales al menos 2 deben ser de categoría sub-18 o inferior y 2 deben ser de categoría sub-16 o inferior.

En caso de que, al seleccionar el equipo, alguno de los jugadores clasificados en los primeros puestos de clasificación no pudiese asistir por problemas personales justificados (estudios, enfermedad, lesión, etc.), por estar sancionado por la FRG o porque hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos correrán turno en la clasificación, siendo sustituido el jugador o jugadores por el jugador o jugadores siguientes en la clasificación.

Para la disputa de este evento, además, la Federación Riojana de Golf se compromete a facilitar a los jugadores la indumentaria necesaria para la correcta participación y representación de nuestra comunidad.

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEDERACIONES ATONÓMICAS ABSOLUTO FEMENINO

14-18 JUNIO

INFINITUM GOLF

Se debe estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf y puntuar según el sistema de puntuación establecido en el Ranking Riojano Absoluto Femenino, con independencia de la edad.

Pruebas a tener en cuenta

- | | | |
|---------------------------------------|-------------|-----------------------|
| • CTO. EL CAMPO DE LOGROÑO ABSOLUTO | 14-15 MARZO | EL CAMPO DE LOGROÑO |
| • CTO. CLUB DE CAMPO SOJUELA ABSOLUTO | 16-17 MAYO | CLUB DE CAMPO SOJUELA |
| • CTO. ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO | 4-7 JUNIO | PULA GOLF |

SISTEMA DE ELECCIÓN DEL EQUIPO:

Puntuarán las **2 mejores pruebas** y en caso de no disputarse un mínimo de 3 pruebas, puntuarán todas las pruebas que se disputen. En caso de no poder disputarse alguna de estas pruebas por aplazamiento o suspensión antes de la fecha límite de inscripción al Campeonato de España Interautonómico Femenino Absoluto, se podrá sustituir la prueba o pruebas no disputadas por la prueba o pruebas stroke-play últimas disputadas en territorio riojano anteriores a las citadas que formen parte del Ranking Riojano Absoluto Femenino del año actual o del año anterior.

Entrarán automáticamente en el equipo las **3 primeras jugadoras de la clasificación** de estas pruebas y **3 jugadoras a elección** de la Junta Directiva de la FRG.

Si existiese empate entre 2 ó más jugadoras en la clasificación para los puestos de automática entrada en el equipo, la FRG tendrá en cuenta para desempatar la clasificación en las sucesivas posiciones logradas en el resto de pruebas a tener en cuenta para la selección.

Por otra parte, si al definirse el equipo alguna de las jugadoras clasificadas en los primeros puestos no pudiese asistir por problemas personales justificados (estudios, trabajo, lesión, etc.), por estar sancionada por la FRG o porque hubiese coincidencia de fechas con

otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos correrán turno en la clasificación, siendo sustituida la jugadora o jugadoras por la jugadora o jugadoras siguientes en la clasificación.

Para la disputa de este evento, además, la Federación Riojana de Golf se compromete a facilitar a las jugadoras la indumentaria necesaria para la correcta participación y representación de nuestra comunidad.

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEDERACIONES AUTONÓMICAS ABSOLUTO MASCULINO

19-23 de JULIO

GOLF MUNICIPAL DE LLANES

Se debe estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf y puntuar según el sistema de puntuación establecido en el Ranking Riojano Absoluto Masculino, con independencia de la edad.

Pruebas a tener en cuenta:

CATEGORIA 1:

- | | | |
|--|--------------------|------------------------------|
| • CTO. EL CAMPO DE LOGROÑO ABSOLUTO | 14-15 MARZO | EL CAMPO DE LOGROÑO |
| • CTO. ESPAÑA MID AMATEUR 2026 | 15-17 MAYO | R. S. DE GOLF DE NEGURI |
| • CTO. CLUB DE CAMPO SOJUELA ABSOLUTO | 16-17 MAYO | CLUB DE CAMPO SOJUELA |
| • CTO. LA RIOJA ABSOLUTO/CATEGORÍAS | 20-21 JUNIO | CLUB DE CAMPO SOJUELA |
| • CTO. RIOJA ALTA GOLF CLUB ABSOLUTO | 4-5 JULIO | RIOJA ALTA GOLF CLUB |

CATEGORÍA 2:

- | | | |
|----------------|----------|-----------------------|
| • QUALIFYING 1 | 30 MAYO | RIOJA ALTA GOLF CLUB |
| • QUALIFYING 2 | 20 JUNIO | CLUB DE CAMPO SOJUELA |
| • QUALIFYING 3 | 27 JUNIO | EL CAMPO DE LOGROÑO |

Se aplicarán 36 puntos a aquellos jugadores que cumplan el Par y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del Par

SISTEMA DE ELECCIÓN DEL EQUIPO:

Se establece el siguiente orden de prioridad para la elección de los jugadores que pasarán a formar parte del equipo:

-1º clasificado

Será para el jugador que se proclame Campeón de La Rioja Match Play Absoluto.

-2º Y 3º clasificado

Serán los jugadores con mayor puntuación contando las mejores 3 pruebas de categoría 1. Y que no coincida con el Campeón Match Play. En el caso de que un jugador dispute el Campeonato de España Mid Amateur le contarán únicamente las dos primeras rondas del torneo.

-4º clasificado

Será el jugador con la mayor puntuación contando las 2 mejores pruebas de categoría 2 y que no coincida con los anteriores.

-5º y 6º clasificado serán a elección de la Junta Directiva de la FRG.

Si existiese empate entre 2 o más jugadores en la clasificación para los puestos de automática entrada en el equipo, la FRG tendrá en cuenta para desempatar las mejores posiciones logradas en las pruebas a tener en cuenta en la selección priorizando las de categoría 1, y después la 2.

Por otra parte, si al definirse el equipo alguno de los jugadores clasificados en los primeros puestos no pudiese asistir por problemas personales justificados (estudios, trabajo, lesión, etc.), por estar sancionado por la FRG o porque hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos correrán turno en la clasificación, siendo sustituido el jugador o jugadores por el jugador o jugadores siguientes en la clasificación de la que hubiesen salido.

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEDERACIONES AUTONÓMICAS SUB-16 FEMENINO

3-6 SEPTIEMBRE

INFINITUM GOLF

Se debe estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf, puntuar según el sistema de puntuación establecido en el Ranking Riojano Sub-18 Femenino y cumplir como máximo 16 años en la temporada en curso.

La FRG tendrá en cuenta, independientemente de la situación de la jugadora en la clasificación del Ranking Riojano Sub-18 Femenino, la **asistencia** a los entrenamientos de las **Escuelas Juveniles de Tecnicificación FRG**, su **comportamiento** en los mismos, su **actitud** en el campo y en otros torneos individuales o por equipos de la FRG.

Entrarán automáticamente en el equipo las **2 primeras jugadoras categoría sub-16 o inferior** del Ranking Riojano Sub-18 Femenino al cierre de inscripción al campeonato, siendo las jugadoras restantes del equipo a elección de la Junta Directiva de la FRG.

En caso de empate entre 2 ó más jugadoras en el Ranking para los puestos de automática entrada en el equipo, la FRG tendrá en cuenta para desempatar la clasificación en:

- Campeonato de La Rioja Individual Categorías.
- Campeonato de España Sub-18 Femenino.
- Campeonato de La Rioja Match-Play por Categorías.
- Campeonato de La Rioja Sub-21.

Las sucesivas posiciones logradas en el resto de pruebas a tener en cuenta para la selección del equipo.

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEDERACIONES AUTONÓMICAS INFANTIL

11-14 OCTUBRE BALNEARIO MONDARIZ

Se debe estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf, puntuar según el sistema de puntuación establecido en el Ranking Riojano Infantil y cumplir 14 años como máximo en la temporada en curso.

La FRG tendrá en cuenta, independientemente de la situación del jugador en la clasificación del Ranking Riojano Infantil, la **asistencia** a los entrenamientos de las **Escuelas Juveniles de Tecnificación FRG**, su **comportamiento** en los mismos, su **actitud** en el campo y en otros torneos individuales o por equipos de la FRG.

Entrarán automáticamente los **3 primeros clasificados** del Ranking Riojano Infantil Masculino y **1 jugador a elección** de la Junta Directiva de la FRG y las **2 primeras clasificadas** del Ranking Riojano Infantil Femenino y **1 jugadora a elección** de la Junta Directiva de la FRG al cierre de inscripción al campeonato. En caso de empate entre 2 ó más jugadores en el Ranking para los puestos de automática entrada en el equipo, la FRG tendrá en cuenta la reglamentación expuesta en dicho ranking a este respecto.

CAMPEONATO DE ESPAÑA FEDERACIONES AUTONÓMICAS PITCH & PUTT

2-4 OCTUBRE BIL BIL GOLF

Se debe estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf y puntuar según el sistema de puntuación establecido en el Ranking Riojano Pitch & Putt, con independencia de la edad.

Entrarán automáticamente en el equipo los **3 primeros jugadores** clasificados del Ranking Riojano Pitch & Putt y **1 jugador a elección** de la Junta Directiva de la FRG. En caso de empate entre 2 ó más jugadores en la clasificación para los puestos de automática entrada en el equipo, la FRG tendrá en cuenta la reglamentación expuesta en dicho ranking a este respecto.

Por otra parte, si al definirse el equipo alguno de los jugadores clasificados en los primeros puestos no pudiese asistir por problemas personales justificados (estudios, trabajo,

lesión, etc.), por estar sancionado por la FRG o porque hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango, este o estos puestos correrán turno en la clasificación, siendo sustituido el jugador o jugadores por el jugador o jugadores siguientes en la clasificación.

Para la disputa de este evento, además, la Federación Riojana de Golf se compromete a facilitar a los jugadores la indumentaria necesaria para la correcta participación y representación de nuestra comunidad.

Logroño, a 06 de enero de 2026

Dª. Raquel Escarza Somovilla

Secretaria de la Federación Riojana de Golf

